

## **FORO: TODO LO QUE DEBES SABER SOBRE LOS TRES MECANISMOS CAMBIARIOS EN VENEZUELA (SIMADI - CENCOEX - SICAD)**

### **Objetivo General:**

Proporcionar al participante las herramientas que le permitan conocer el manejo y las operaciones de las modalidades de los sistemas cambiarios actuales en Venezuela.

### **Contenido programático:**

- Asesoría puntual en cada uno de estos TRES SISTEMAS CAMBIARIOS EN VENEZUELA.
- CENCOEX (Procedimiento de Subasta).
- Sectores económicos convocados.
- Características de la convocatoria.
- Información relativa a la adjudicación.
- Información relativa a la liquidación.
- Requisitos para el trámite para la adjudicación de Divisas.
- Normas Generales del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD).
- Convenio Cambiario N° 33 (SIMADI).
- Normas que regirán las operaciones de divisas en el sistema Financiero Nacional.
- Operaciones de negociación, en moneda nacional, de divisas.
- Operaciones cambiarias al menudeo.
- Operaciones de negociación, en moneda nacional, de títulos en moneda extranjera.
- RESPUESTAS A TODAS SU PREGUNTAS.

### **Dirigido a:**

Estudiantes, Profesionales, Asesores y todo el interesado en conocer lo relativo a los sistemas cambiarios actuales en Venezuela.

### **Duración:**

Cinco (5) horas; medio (1/2) día.

### **Síntesis Curricular del Instructor:**

#### **Dra. Marvick Tapia**

Profesional universitaria titulada en Administración de Aduanas y Abogada bajo el INPRE N° 150.125. Adicional a ello a acompañado de diplomados, congresos y cursos de actualizaciones.

### **EN EL ÁREA DE ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR:**

Análisis de los productos a importar, comparación de precios, pedidos al suplidor, solicitar Cotización, clasificación arancelaria de los productos cotizados, (proceso de compra internacional), tramitaciones, gestiones y perisología como: Registro e Inscripción ante CADIVI (CENCOEX), proceso completo de importación: electrónico, documental y practico de AAD, CARTA DE CREDITO, CONVENIO ALADI, ALD, Cierre de Importación, reparos de expediente, Reconsideraciones, Liquidación de Mercancía, SICAD I y II (Procedimiento completo); Permisologías: Consultas técnicas, Registro de Productos Importados (Normas Covenin), registro de etiquetado, Registro de Identificación de Vehículo (VIN), CERTINSPECCION; Certificado de No Producción Nacional o de Producción Insuficiente bajo la modalidad regular de importación o SUCRE, así como el CNP de exoneración de impuestos de IVA o de Importación, Licencia de Importación y Certificado de Origen, Solicitud de clasificación arancelaria para "material de ensamblaje importado para vehículos MEIV", Constancia de registro obligatorio de fabricantes nacionales e

importadores de prendas de vestir (TEXTIL), Registro nacional de consultores, Registro nacional de empresas manufactureras, Solicitud de Precios Referenciales de Mercancías Diversas y Solicitud de Precios Referenciales de Vehículos (oficio valor), oficio de clasificación arancelaria, Emisión de Fuentes Móviles, homologación de vehículos importados, Calificación de Empresa, Siex y todo lo que compone el seguimiento y control de la cadena logística de la importación ya que mi trabajo va de la mano con los operadores logístico, agentes de aduanas, instituciones bancarias y entes gubernamentales.

**EN ÁREA DEL DERECHO COMO ABOGADA:**

A) La realización de inventario judicial completo de todas y cada una de los documentos y actas que instruyen en la formación y asesoría legal, tales como organizar el patrimonio documental, clasificando y ordenando la documentación conforme a las metodologías de la archivología. Con la elaboración y ejecución de políticas concernientes a las operaciones archivísticas de la documentación; B) La revisión y análisis de las actuaciones realizadas por las Empresas durante el ejercicio y actividad comercial, con la finalidad de determinar su estado ANTE LOS ORGANISMOS O DEPENDENCIAS JUDICIALES, a los efectos de cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley. C) Revisión de las llamadas cuentas Incobrables que poseen las empresas con proveedores u otras empresas Distribuidoras del producto que se fabrica por la empresa, o de los usuarios de los almacenes. En consecuencia, seguimiento a las cuentas instando una Cobranza Extrajudicial a favor de las empresas a fin de solventar las facturas pendientes. D) Todos los tramites (gestiones y redacción) ante el SAREN (Registro Mercantil, Notarias Publicas y Registros Inmobiliarios). E) Recursos Jerárquico ante el SENIAT, Gobernaciones, Alcaldía y Ministerios. E) Tramites de Solvencias Empresarial. F) Diligencias y gestiones ante el SUNDDE y SENIAT, F) Diligencias en los diferentes organismos judiciales. (Ministerio Público, Tribunales, entre otros).